

PRUEBAS DE ACCESO ACORDEÓN



Conservatorio de Música de
Valladolid

Pruebas de acceso al curso 2025-2026

ÍNDICE

<u>PRUEBAS DE ACCESO 1º EE</u>	3
<u>PRUEBAS DE ACCESO 2º EE</u>	4
<u>PRUEBAS DE ACCESO 3º EE</u>	6
<u>PRUEBAS DE ACCESO 4º EE</u>	8
<u>PRUEBAS DE ACCESO 1º EP</u>	10
<u>PRUEBAS DE ACCESO 2º EP</u>	12
<u>PRUEBAS DE ACCESO 3º EP</u>	14
<u>PRUEBAS DE ACCESO 4º EP</u>	16
<u>PRUEBAS DE ACCESO 5º EP</u>	18
<u>PRUEBAS DE ACCESO 6º EP</u>	20

PRUEBAS DE ACCESO 1º EE

PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

CONTENIDO DE LA PRUEBA

Ejercicios rítmicos y melódicos basados en la imitación.

CRITERIO DE EVALUACIÓN

1. Valoración de la capacidad rítmica del aspirante.

Se valorará la adaptación del aspirante a la velocidad de pulso propuesta, así como el nivel de destreza motriz y el grado de fidelidad en la reproducción de los fragmentos rítmicos propuestos por el tribunal.

2. Valoración de la capacidad auditiva.

Se valorará el grado de fidelidad del aspirante en la reproducción de fragmentos melódicos, la capacidad de percepción del movimiento melódico y de discriminación de la altura del sonido.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. Capacidad rítmica: de 0 a 5 puntos
2. Capacidad auditiva: de 0 a 5 puntos

NORMAS GENERALES

1. Este documento anula todos los anteriores y es obligatorio para todos los alumnos que deseen someterse a las pruebas.
2. En el momento del examen cada alumno presentará un **documento identificativo**.
3. Según la *ORDEN EDU/198/2023, de 8 de febrero*, Todas las pruebas de carácter práctico que se realicen deberán quedar registradas y grabadas en un soporte que permita su posterior reproducción, con el objeto de poder resolver las reclamaciones que, en su caso, pudieran interponerse.

PRUEBAS DE ACCESO 2º EE

SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES		ESPECIALIDAD: ACORDEÓN
ESTRUCTURA DE LA PRUEBA:		
<p>A) PRUEBA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE: Los contenidos de la prueba corresponderán a los de la programación del curso anterior al que pretende acceder el aspirante:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cantar la melodía de un fragmento vocal con acompañamiento pianístico. 2. Leer un ejercicio rítmico en clave de sol nombrando las notas. 3. Responder por escrito a un cuestionario sobre elementos teóricos y auditivos del lenguaje musical. 	<p>B) PRUEBA INSTRUMENTAL: El alumno presentará el programa correspondiente e interpretará el número de obras o estudios de diferentes estilos que determine el tribunal. Se valorará la interpretación de memoria de las obras presentadas.</p>	
<p>Cada uno de los ejercicios tendrá carácter eliminatorio, se calificará de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, y será necesaria una calificación mínima de cinco puntos en cada uno de ellos para superarlo. El orden de realización de los ejercicios es indiferente y depende de las posibilidades organizativas del centro. La puntuación definitiva de la PRUEBAS DE ACCESO se obtendrá de la media ponderada de la calificación obtenida en ambos ejercicios, instrumental y audición y lenguaje, ponderándose el INSTRUMENTAL en un 70% y AUDICIÓN Y LENGUAJE un 30%.</p>		
REPERTORIO EXIGIDO		
<p>Los alumnos deberán presentar una relación de cinco obras de dificultades técnicas y musicales similares a las obras del repertorio orientativo.</p>		
REPERTORIO ORIENTATIVO		
<ul style="list-style-type: none"> • Preparatory Studies for beginners, E. HARRIS, Ed Waterloo • ZwanzigSpielstücke, H. NOTH, Ed. MusicVerlag Heinz Oettinger. • Leichteübungen 2, V.E. SCHWEIGER, Ed. Universal. • La nuova dinámica fisarmonicistica, E. BOSCELLO, Ed Berben • Metodo per fisarmonica a bassi scolti, A. DI ZIO, Ed Berben • El acordeón divertido, R. LLANOS, Ed Erviti • Pun-txan-txan, R. LLANOS. Ed Erviti • Mi primer libro de acordeón. Vol. I GOTZONE HIGUERA Y RAFAEL BURGUERA. Rivera Editores • 35 Miniaturen für Akkordeon, A. BLOCH, Ed. Hohner- VerlagTrossinger • Accordion Course, book 1. PALMER-HUGHES. Ed Alfred Music, co, inc New York • Método de Acordeón de M. BIKONDOA Ed. Musicales Bikondo • Técnica I per fisarmonica a bottoni, Claudio Jacomucci, Ed. Berben 		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN		
<p>PRUEBA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocimiento auditivo y de los elementos del Lenguaje Musical correspondientes al curso anterior: <ul style="list-style-type: none"> • Ejercicio de audición y conocimiento de los elementos del Lenguaje Musical: de 0 a 4 puntos. 2. Correcta interpretación vocal de los aspectos del Lenguaje Musical correspondientes al curso anterior. <ul style="list-style-type: none"> • Ejercicio de lectura rítmica: de 0 a 3 puntos. 	<p>PRUEBA INSTRUMENTAL:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Asimilación de los contenidos técnicos del instrumento en relación a las obras ejecutadas (articulación, calidad y correcta emisión del sonido, control de los parámetros usados en la producción del sonido): de 0 a 4 puntos. 2. Adecuación y fidelidad a la partitura interpretada (lectura correcta, realización del fraseo, agógica y dinámicas propias de la partitura): de 0 a 2 puntos. 	

- Ejercicio de entonación: de 0 a 3 puntos.

3. Correcta colocación y plasticidad del cuerpo en el desarrollo de la práctica instrumental: de 0 a 2 puntos.
4. Musicalidad e interpretación: Se valorará si se interpreta alguna obra de memoria: de 0 a 2 puntos.

NORMAS GENERALES

1. Este documento anula todos los anteriores y es obligatorio para todos los alumnos que deseen someterse a las pruebas.
2. En el momento del examen cada alumno presentará un **documento identificativo** así como una **relación completa y detallada de las obras y los estudios** trabajados de acuerdo, en número y contenido con el repertorio exigido y siguiendo el orden del mismo. Así mismo aportará para el Tribunal **dos copias de las obras sujetas a examen**. No se aceptarán fotocopias de mala calidad y que no resulten fácilmente legibles.
3. Los alumnos deberán tener previsto el paso de las hojas, para que no exista interrupción en sus interpretaciones.
4. El tribunal se reservará el derecho de escuchar o no las obras o movimientos en su totalidad.
5. Según la *ORDEN EDU/198/2023, de 8 de febrero*, Todas las pruebas de carácter práctico que se realicen deberán quedar registradas y grabadas en un soporte que permita su posterior reproducción, con el objeto de poder resolver las reclamaciones que, en su caso, pudieran interponerse.
6. El alumno dispondrá de un tiempo previo, adecuado al nivel y dificultad del curso, para la preparación de los ejercicios de lectura y entonación y para pensar las respuestas a las preguntas formuladas sobre audición y elementos del lenguaje escrito. En caso de tratarse de Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo el aspirante deberá indicarlo en el impreso de matrícula, aportando la documentación pertinente, para poder valorar la adaptación de materiales, tiempos o procedimientos.

PRUEBAS DE ACCESO 3º EE

TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES		ESPECIALIDAD: ACORDEÓN
ESTRUCTURA DE LA PRUEBA:		
A) PRUEBA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE: Los contenidos de la prueba corresponderán a los de la programación del curso anterior al que pretende acceder el aspirante: 1. Cantar la melodía de un fragmento vocal con acompañamiento pianístico. 2. Leer un ejercicio rítmico en clave de sol nombrando las notas. 3. Responder por escrito a un cuestionario sobre elementos teóricos y auditivos del lenguaje musical.	B) PRUEBA INSTRUMENTAL: El alumno presentará el programa correspondiente e interpretará el número de obras o estudios de diferentes estilos que determine el tribunal. Se valorará la interpretación de memoria de las obras presentadas.	
<p>Cada uno de los ejercicios tendrá carácter eliminatorio, se calificará de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, y será necesaria una calificación mínima de cinco puntos en cada uno de ellos para superarlo. El orden de realización de los ejercicios es indiferente y depende de las posibilidades organizativas del centro.</p> <p>La puntuación definitiva de la PRUEBAS DE ACCESO se obtendrá de la media ponderada de la calificación obtenida en ambos ejercicios, instrumental y audición y lenguaje, ponderándose el INSTRUMENTAL en un 70% y AUDICIÓN Y LENGUAJE un 30%.</p>		
REPERTORIO EXIGIDO		
Los alumnos deberán presentar una relación de cinco obras de dificultades técnicas y musicales similares a las obras del repertorio orientativo.		
REPERTORIO ORIENTATIVO		
<ul style="list-style-type: none"> • Métodos l'acordeon des petites mains , 30 piezas faciles y 10 piezas faciles de P. BUSSEUIL. Ed Loubeau • Allerlei de T. LUNDQUIST. Ed Ed. Hohner- VerlagTrossinger • Acordeón Divertido de RICARDO LLANOS. Ed Erviti • Método de Acordeón de F. GURBINDO. Ed. Real Musical • Pun-txan-txan, R. LLANOS. Ed Erviti • Mi primer libro de acordeón. Vol. I GOTZONE HIGUERA Y RAFAEL BURGUERA. Rivera Editores • 35 Miniaturen für Akkordeon, A. BLOCH, Ed. Hohner- VerlagTrossinger • Accordion Course, book 1. PALMER-HUGHES. Ed Alfred Music, co, inc New York • Método de Acordeón de M. BIKONDOA Ed. Musicales Bikondoa • Técnica I per fisarmonica a bottoni, Claudio Jacomucci, Ed. Berben 		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN		
PRUEBA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE: 1. Conocimiento auditivo y de los elementos del Lenguaje Musical correspondientes al curso anterior: <ul style="list-style-type: none"> • Ejercicio de audición y conocimiento de los elementos del Lenguaje Musical: de 0 a 4 puntos. 2. Correcta interpretación vocal de los aspectos del Lenguaje Musical correspondientes al curso anterior. <ul style="list-style-type: none"> • Ejercicio de lectura rítmica: de 0 a 3 puntos. • Ejercicio de entonación: de 0 a 3 puntos. 	PRUEBA INSTRUMENTAL: 1. Asimilación de los contenidos técnicos del instrumento en relación a las obras ejecutadas (articulación, calidad y correcta emisión del sonido, control de los parámetros usados en la producción del sonido): de 0 a 4 puntos. 2. Adecuación y fidelidad a la partitura interpretada (lectura correcta, realización del fraseo, agógica y dinámicas propias de la partitura): de 0 a 2 puntos. 3. Correcta colocación y plasticidad del cuerpo en el desarrollo de la práctica instrumental: de 0 a 2 puntos.	

- | | |
|--|--|
| | 4. Musicalidad e interpretación: se evaluará si la interpretación se ciñe a las convenciones estéticas y estilísticas de la época. Se valorará si se interpreta alguna obra de memoria: de 0 a 2 puntos. |
|--|--|

NORMAS GENERALES

1. Este documento anula todos los anteriores y es obligatorio para todos los alumnos que deseen someterse a las pruebas.
2. En el momento del examen cada alumno presentará un documento identificativo así como una relación completa y detallada de las obras y los estudios trabajados de acuerdo, en número y contenido con el repertorio exigido y siguiendo el orden del mismo. Así mismo aportará para el Tribunal 2 copias de las obras sujetas a examen. No se aceptarán fotocopias de mala calidad y que no resulten fácilmente legibles.
3. Los alumnos deberán tener previsto el paso de las hojas, para que no exista interrupción en sus interpretaciones.
4. El tribunal se reservará el derecho de escuchar o no las obras o movimientos en su totalidad.
5. Según la *ORDEN EDU/198/2023, de 8 de febrero*, Todas las pruebas de carácter práctico que se realicen deberán quedar registradas y grabadas en un soporte que permita su posterior reproducción, con el objeto de poder resolver las reclamaciones que, en su caso, pudieran interponerse.
6. El alumno dispondrá de un tiempo previo, adecuado al nivel y dificultad del curso, para la preparación de los ejercicios de lectura y entonación, para pensar las respuestas a las preguntas formuladas sobre audición y elementos del lenguaje escrito, y para preparar la lectura a primera vista. En caso de tratarse de Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo el aspirante deberá indicarlo en el impreso de matrícula, aportando la documentación pertinente, para poder valorar la adaptación de materiales, tiempos o procedimientos.

PRUEBAS DE ACCESO 4º EE

CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES		ESPECIALIDAD: ACORDEÓN
ESTRUCTURA DE LA PRUEBA:		
A) PRUEBA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE: Los contenidos de la prueba corresponderán a los de la programación del curso anterior al que pretende acceder el aspirante: 1. Cantar la melodía de un fragmento vocal con acompañamiento pianístico. 2. Leer nombrando las notas un ejercicio rítmico en clave de sol y fa en cuarta. 3. Responder por escrito a un cuestionario sobre elementos teóricos y auditivos del lenguaje musical.	B) PRUEBA INSTRUMENTAL: El alumno presentará el programa correspondiente e interpretará el número de obras o estudios de diferentes estilos que determine el tribunal. Se valorará la interpretación de memoria de las obras presentadas.	
<p>Cada uno de los ejercicios tendrá carácter eliminatorio, se calificará de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, y será necesaria una calificación mínima de cinco puntos en cada uno de ellos para superarlo. El orden de realización de los ejercicios es indiferente y depende de las posibilidades organizativas del centro.</p> <p>La puntuación definitiva de la PRUEBAS DE ACCESO se obtendrá de la media ponderada de la calificación obtenida en ambos ejercicios, instrumental y audición y lenguaje, ponderándose el INSTRUMENTAL en un 70% y AUDICIÓN Y LENGUAJE un 30%.</p>		
REPERTORIO EXIGIDO		
Los alumnos deberán presentar una relación de cinco obras de dificultades técnicas y musicales similares a las obras del repertorio orientativo.		
REPERTORIO ORIENTATIVO		
<ul style="list-style-type: none"> • Accordion Miniatures, E.HARRIS, Ed Waterloo • The four seasons, PRYBLISKY, Ed PWM • Akkordeonek, VVAA, Ed Supraphon • Kompendium der Akkordeonthechnik, REINBOTHE, Ed, Verlag FÜR Musik Leipzig • Accordion course, book 3. PALMER HUGHES, Alfred publishing, co, inc. New York • Metodo per fisarmonica a bassiscolti, A. DI ZIO, Ed Berben • Suite de los planetas, MAKKONEN. Ed.Finnish accordion institute • Suite para niños no 1 B. PRECZ, Ed Berben • Cuaderno de Ana Magdalena, J.S.BACH, Ed. Real Musical. • Musiques en Fleurs de P. BUSSEUIL. Ed. Loubeau • Pequeñas Piezas de F. GURBINDO Ed Real Musical • Neun zweistimmige Inventionen de T. LUNQUIST Ed . Hohner Verlag • Técnica I per fisarmonica a bottoni, Claudio Jacomucci, Ed. Berben 		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN		
PRUEBA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE: 1. Conocimiento auditivo y de los elementos del Lenguaje Musical correspondientes al curso anterior: <ul style="list-style-type: none"> • Ejercicio de audición y conocimiento de los elementos del Lenguaje Musical: de 0 a 4 puntos. 	PRUEBA INSTRUMENTAL: 1. Asimilación de los contenidos técnicos del instrumento en relación a las obras ejecutadas (articulación, calidad y correcta emisión del sonido, control de los parámetros usados en la producción del sonido): de 0 a 4 puntos.	

<p>2. Correcta interpretación vocal de los aspectos del Lenguaje Musical correspondientes al curso anterior.</p> <ul style="list-style-type: none">• Ejercicio de lectura rítmica: de 0 a 3 puntos.• Ejercicio de entonación: de 0 a 3 puntos.	<ol style="list-style-type: none">2. Adecuación y fidelidad a la partitura interpretada (lectura correcta, realización del fraseo, agógica y dinámicas propias de la partitura): de 0 a 2 puntos.3. Correcta colocación y plasticidad del cuerpo en el desarrollo de la práctica instrumental: de 0 a 2 puntos.4. Musicalidad e interpretación: se evaluará si la interpretación se ciñe a las convenciones estéticas y estilísticas de la época. Se valorará si se interpreta alguna obra de memoria: de 0 a 2 puntos.
---	---

NORMAS GENERALES

1. Este documento anula todos los anteriores y es obligatorio para todos los alumnos que deseen someterse a las pruebas.
2. En el momento del examen cada alumno presentará un **documento identificativo** así como una **relación completa y detallada de las obras y los estudios trabajados** de acuerdo, en número y contenido con el repertorio exigido y siguiendo el orden del mismo. Así mismo aportará para el Tribunal **dos copias de las obras** sujetas a examen. No se aceptarán fotocopias de mala calidad y que no resulten fácilmente legibles.
3. Los alumnos deberán tener previsto el paso de las hojas, para que no exista interrupción en sus interpretaciones.
4. El tribunal se reservará el derecho de escuchar o no las obras o movimientos en su totalidad.
5. *Según la ORDEN EDU/198/2023, de 8 de febrero*, Todas las pruebas de carácter práctico que se realicen deberán quedar registradas y grabadas en un soporte que permita su posterior reproducción, con el objeto de poder resolver las reclamaciones que, en su caso, pudieran interponerse.
6. El alumno dispondrá de un tiempo previo, adecuado al nivel y dificultad del curso, para la preparación de los ejercicios de lectura y entonación y para pensar las respuestas a las preguntas formuladas sobre audición y elementos del lenguaje escrito. En caso de tratarse de Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo el aspirante deberá indicarlo en el impreso de matrícula, aportando la documentación pertinente, para poder valorar la adaptación de materiales, tiempos o procedimientos.

PRUEBAS DE ACCESO 1º EP

PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES		ESPECIALIDAD: ACORDEÓN
ESTRUCTURA DE LA PRUEBA:		
<p>A) PRUEBA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE: Los contenidos de la prueba corresponderán a los de la programación del curso anterior al que pretende acceder el aspirante:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cantar la melodía de un fragmento vocal con acompañamiento pianístico. 2. Leer nombrando las notas un ejercicio rítmico en clave de sol y fa en 4ª. 3. Responder por escrito a un cuestionario sobre elementos teóricos y auditivos del lenguaje musical. 	<p>B) PRUEBA INSTRUMENTAL: El alumno presentará el programa correspondiente e interpretará el número de obras o estudios de diferentes estilos que determine el tribunal. Al menos una de ellas deberá ser interpretada de memoria. El alumno realizará una lectura a primera vista adecuada al nivel del curso.</p>	
<p>Cada uno de los ejercicios tendrá carácter eliminatorio, se calificará de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, y será necesaria una calificación mínima de cinco puntos en cada uno de ellos para superarlo. El orden de realización de los ejercicios es indiferente y depende de las posibilidades organizativas del centro. La puntuación definitiva de la PRUEBAS DE ACCESO se obtendrá de la media ponderada de la calificación obtenida en ambos ejercicios, instrumental y audición y lenguaje, ponderándose el INSTRUMENTAL en un 70% y AUDICIÓN Y LENGUAJE un 30%.</p>		
REPERTORIO EXIGIDO		
<p>Los alumnos deberán presentar una relación de cinco obras de dificultades técnicas y musicales similares a las obras del repertorio orientativo.</p>		
REPERTORIO ORIENTATIVO		
<ul style="list-style-type: none"> • Una Invención a 2 voces de J. S. BACH. Ed. Urtex • Kindersuite nº 1 de W. SOLOTAREW. Ed. Intermusik Smülling • Clowns de H. VALPOLA. Finnish accordion institute • Neun zweistimmige Inventionen” de T. LUNDQUIST. Hohner Verlag • Musiques en Fleurs de P. BUSSEUIL. Ed Loubeau • Pequeñas piezas de F. GURBINDO. Ed Real Musical • Estudios rítmicos J. WILSON Ed Waterloo • Suite de los planetas. P. Makkonen. Ed Finnish accordion Institute • Diez estudios polifónicos sobre temas populares españoles. W. JACOBI. Ed. Waterloo • Técnica I per fisarmonica a bottoni, Claudio Jacomucci, Ed. Berben • 		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN		
<p>PRUEBA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocimiento auditivo y de los elementos del Lenguaje Musical correspondientes al curso anterior: <ul style="list-style-type: none"> • Ejercicio de audición y conocimiento de los elementos del Lenguaje Musical: de 0 a 4 puntos. 2. Correcta interpretación vocal de los aspectos del Lenguaje Musical correspondientes al curso anterior. <ul style="list-style-type: none"> • Ejercicio de lectura rítmica: de 0 a 3 puntos. • Ejercicio de entonación: de 0 a 3 puntos. 	<p>PRUEBA INSTRUMENTAL:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Asimilación de los contenidos técnicos del instrumento en relación a las obras ejecutadas (articulación, calidad y correcta emisión del sonido, control de los parámetros usados en la producción del sonido): de 0 a 3 puntos. 2. Musicalidad e interpretación: se evaluará la adecuación de la interpretación a las convenciones estéticas y estilísticas de la época. Una de las obras debe ser interpretada de memoria: de 0 a 3 puntos. 	

	<ol style="list-style-type: none">3. Adecuación y fidelidad en las partituras interpretadas (lectura correcta, realización del fraseo, agógica y dinámicas propias de la partitura): de 0 a 1 punto.4. Adecuación y fidelidad en la lectura a primera vista (articulación, fraseo, expresión, dinámica, agógica): de 0 a 2 puntos.5. Correcta colocación y plasticidad del cuerpo en el desarrollo de la práctica instrumental: de 0 a 1 punto.
--	---

NORMAS GENERALES

1. Este documento anula todos los anteriores y es obligatorio para todos los alumnos que deseen someterse a las pruebas.
2. En el momento del examen cada alumno presentará un **documento identificativo**, así como una **relación completa y detallada de las obras y los estudios** trabajados de acuerdo, en número y contenido con el repertorio exigido y siguiendo el orden del mismo. Así mismo aportará para el Tribunal **dos copias de las obras** sujetas a examen. No se aceptarán fotocopias de mala calidad y que no resulten fácilmente legibles.
3. Los alumnos deberán tener previsto el paso de las hojas, para que no exista interrupción en sus interpretaciones.
4. El tribunal se reservará el derecho de escuchar o no las obras o movimientos en su totalidad.
5. Según la *ORDEN EDU/198/2023, de 8 de febrero*, Todas las pruebas de carácter práctico que se realicen deberán quedar registradas y grabadas en un soporte que permita su posterior reproducción, con el objeto de poder resolver las reclamaciones que, en su caso, pudieran interponerse.
6. El alumno dispondrá de un tiempo previo, adecuado al nivel y dificultad del curso, para la preparación de los ejercicios de lectura y entonación, para pensar las respuestas a las preguntas formuladas sobre audición y elementos del lenguaje escrito, y para preparar la lectura a primera vista. En caso de tratarse de Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo el aspirante deberá indicarlo en el impreso de matrícula, aportando la documentación pertinente, para poder valorar la adaptación de materiales, tiempos o procedimientos.

PRUEBAS DE ACCESO 2º EP

SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES		ESPECIALIDAD: ACORDEÓN
ESTRUCTURA DE LA PRUEBA:		
<p>A) PRUEBA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE: Los contenidos de la prueba corresponderán a los de la programación del curso anterior al que pretende acceder el aspirante:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cantar la melodía de un fragmento vocal con acompañamiento pianístico. 2. Leer un ejercicio rítmico en clave de sol y fa nombrando las notas. 3. Responder por escrito a un cuestionario sobre elementos teóricos y auditivos del lenguaje musical. 	<p>B) PRUEBA INSTRUMENTAL: El alumno presentará el programa correspondiente e interpretará el número de obras o estudios de diferentes estilos que determine el tribunal. Al menos una de ellas deberá ser interpretada de memoria. El alumno realizará una lectura a primera vista adecuada al nivel del curso.</p>	
<p>Cada uno de los ejercicios tendrá carácter eliminatorio, se calificará de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, y será necesaria una calificación mínima de cinco puntos en cada uno de ellos para superarlo. El orden de realización de los ejercicios es indiferente y depende de las posibilidades organizativas del centro. La puntuación definitiva de la PRUEBAS DE ACCESO se obtendrá de la media ponderada de la calificación obtenida en ambos ejercicios, instrumental y audición y lenguaje, ponderándose el INSTRUMENTAL en un 70% y AUDICIÓN Y LENGUAJE un 30%.</p>		
REPERTORIO EXIGIDO		
<p>Los alumnos deberán presentar una relación de cinco obras de dificultades técnicas y musicales similares a las obras del repertorio orientativo.</p>		
REPERTORIO ORIENTATIVO		
<ul style="list-style-type: none"> • Mosaico de F. DOBLER, Ed, Hohner Verlag Trossinger • Partita a dos voces. J. FELD, Ed, Hohner Verlag Trossinger. • Nueve invenciones a dos voces, T. LUNDQUIST, Ed. Hohner Verlag Trossinger • Kindersuite nº 2 de REPNIKOV, Ed. Intermusik Smülling • Un giorno a Tolosa. L. FANCELLI, Ed Berben • Historias naturales. BUSSEUIL, Ed. Opaline • Catroce infantinas, BUSSEUIL, Ed. Opaline • Caprichos nº 4,5,6,7,8,9, J. HURT, Ed Supraphon • Pequeños preludios y fugas, J.S. BACH, Ed Boileau • Invenciones a dos voces J.S. BACH, Ed Urtex • Madrigal, ZUBITSKY, Ed. Intermusik Smülling • Clowns, H: VALPOLA; Hohner Verlag Trossinger. • Basso ostinato A. REPNIKOV, Ed Intermusik Smülling • Vals, NEWY, Ed V.E.B Deustcher • Akelarre, J.C. CÁRCAMO, Ed, Berben • Swingig the Cycle of fifths T. GUIDOTTI, Ed Intermusik Smülling • Suite para niños nº1, B. PRECZ, Ed Berben • Suite para niños nº 2, 3 o 4 de B. PRECZ. Ópera tres ediciones musicales • Tecnica per fisarmonica a bottoni de C. JACCOMUCCI Ed. Berben 		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

PRUEBA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE:

1. Conocimiento auditivo y de los elementos del Lenguaje Musical correspondientes al curso anterior:
 - Ejercicio de audición y conocimiento de los elementos del Lenguaje Musical: de 0 a 4 puntos.
2. Correcta interpretación vocal de los aspectos del Lenguaje Musical correspondientes al curso anterior.
 - Ejercicio de lectura rítmica: de 0 a 3 puntos.
 - Ejercicio de entonación: de 0 a 3 puntos.

PRUEBA INSTRUMENTAL:

1. Asimilación de los contenidos técnicos del instrumento en relación a las obras ejecutadas (articulación, calidad y correcta emisión del sonido, control de los parámetros usados en la producción del sonido): de 0 a 3 puntos.
2. Musicalidad e interpretación: se evaluará la adecuación de la interpretación a las convenciones estéticas y estilísticas de la época. Una de las obras debe ser interpretada de memoria: de 0 a 3 puntos.
3. Adecuación y fidelidad en las partituras interpretadas (lectura correcta, realización del fraseo, agógica y dinámicas propias de la partitura): de 0 a 1 punto.
4. Adecuación y fidelidad en la lectura a primera vista (articulación, fraseo, expresión, dinámica, agógica): de 0 a 2 puntos.
5. Correcta colocación y plasticidad del cuerpo en el desarrollo de la práctica instrumental: de 0 a 1 punto.

NORMAS GENERALES

1. Este documento anula todos los anteriores y es obligatorio para todos los alumnos que deseen someterse a las pruebas.
2. En el momento del examen cada alumno presentará un **documento identificativo**, así como una **relación completa y detallada de las obras y los estudios** trabajados de acuerdo, en número y contenido con el repertorio exigido y siguiendo el orden del mismo. Así mismo aportará para el Tribunal **dos copias de las obras** sujetas a examen. No se aceptarán fotocopias de mala calidad y que no resulten fácilmente legibles.
3. Los alumnos deberán tener previsto el paso de las hojas, para que no exista interrupción en sus interpretaciones.
4. El tribunal se reservará el derecho de escuchar o no las obras o movimientos en su totalidad.
5. Según la *ORDEN EDU/198/2023, de 8 de febrero*, Todas las pruebas de carácter práctico que se realicen deberán quedar registradas y grabadas en un soporte que permita su posterior reproducción, con el objeto de poder resolver las reclamaciones que, en su caso, pudieran interponerse.
6. El alumno dispondrá de un tiempo previo, adecuado al nivel y dificultad del curso, para la preparación de los ejercicios de lectura y entonación, para pensar las respuestas a las preguntas formuladas sobre audición y elementos del lenguaje escrito, y para preparar la lectura a primera vista. En caso de tratarse de Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo el aspirante deberá indicarlo en el impreso de matrícula, aportando la documentación pertinente, para poder valorar la adaptación de materiales, tiempos o procedimientos.

PRUEBAS DE ACCESO 3º EP

TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES		ESPECIALIDAD: ACORDEÓN
ESTRUCTURA DE LA PRUEBA:		
<p>A) PRUEBA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE: Los contenidos de la prueba corresponderán a los de la programación del curso anterior al que pretende acceder el aspirante.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cantar la melodía de un fragmento vocal con acompañamiento pianístico. 2. Leer un ejercicio rítmico en clave de sol y fa nombrando las notas. 3. Responder por escrito a un cuestionario sobre elementos teóricos y auditivos del lenguaje musical. 	<p>B) PRUEBA INSTRUMENTAL: El alumno presentará el programa correspondiente e interpretará el número de obras o estudios de diferentes estilos que determine el tribunal. Al menos una de ellas deberá ser interpretada de memoria. El alumno realizará una lectura a primera vista adecuada al nivel del curso.</p>	
<p>Cada uno de los ejercicios tendrá carácter eliminatorio, se calificará de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, y será necesaria una calificación mínima de cinco puntos en cada uno de ellos para superarlo. El orden de realización de los ejercicios es indiferente y depende de las posibilidades organizativas del centro. La puntuación definitiva de la PRUEBAS DE ACCESO se obtendrá de la media ponderada de la calificación obtenida en ambos ejercicios, instrumental y audición y lenguaje, ponderándose el INSTRUMENTAL en un 70% y AUDICIÓN Y LENGUAJE un 30%.</p>		
REPERTORIO EXIGIDO		
<p>Los alumnos deberán presentar una relación de cinco obras de dificultades técnicas y musicales similares a las obras del repertorio orientativo.</p>		
REPERTORIO ORIENTATIVO		
<ul style="list-style-type: none"> • Invenciones a dos voces, J.S.BACH, Ed. Urtex. • Safari, GURBINDO, Ed. Berben • Pupazzetti, FANCELLI, Ed. Berben • Chacona (Spielbuch II), REINBOTHE, Ed. VEB Deustcher • Masquerade, PRYBILSKI, Ed. Ralf Jung • Sakitumi, GUIDOTTI; Ed. Neofonic • Danza rusa, CHENDERJOV, Ed. Intermusik Smülling • Sechs Walzer Bagatellen. JACOBI, Ed. Preissler • Tema y Variaciones, JACOBSEN, Ed Hohner Verlag Trossinger • Momento musical, J.FELD, Ed Hohner Verlag Trossinger • Sonatina Piccola, T. LUNDQUIST, Ed Hohner Verlag Trossinger • Minisuite nº 2, WUENSCH, Ed. VEB Deustcher • Kindersuite (a elegir) W. ZOLOTAROW. Ed. Intermusik Schmüling. • Tecnica per fisarmonica a bottoni de C. JACCOMUCCI Ed. Berben 		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

PRUEBA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE:

1. Conocimiento auditivo y de los elementos del Lenguaje Musical correspondientes al curso anterior:
 - Ejercicio de audición y conocimiento de los elementos del Lenguaje Musical: de 0 a 4 puntos.
2. Correcta interpretación vocal de los aspectos del Lenguaje Musical correspondientes al curso anterior.
 - Ejercicio de lectura rítmica: de 0 a 3 puntos.
 - Ejercicio de entonación: de 0 a 3 puntos.

PRUEBA INSTRUMENTAL:

1. Asimilación de los contenidos técnicos del instrumento en relación a las obras ejecutadas (articulación, calidad y correcta emisión del sonido, control de los parámetros usados en la producción del sonido): de 0 a 3 puntos.
2. Musicalidad e interpretación: se evaluará la adecuación de la interpretación a las convenciones estéticas y estilísticas de la época. Una de las obras debe ser interpretada de memoria: de 0 a 3 puntos.
3. Adecuación y fidelidad en las partituras interpretadas (lectura correcta, realización del fraseo, agógica y dinámicas propias de la partitura): de 0 a 1 punto.
4. Adecuación y fidelidad en la lectura a primera vista (articulación, fraseo, expresión, dinámica, agógica): de 0 a 2 puntos.
5. Correcta colocación y plasticidad del cuerpo en el desarrollo de la práctica instrumental: de 0 a 1 punto.

NORMAS GENERALES

1. Este documento anula todos los anteriores y es obligatorio para todos los alumnos que deseen someterse a las pruebas.
2. En el momento del examen cada alumno presentará un **documento identificativo** así como una **relación completa y detallada de las obras y los estudios** trabajados de acuerdo, en número y contenido con el repertorio exigido y siguiendo el orden del mismo. Así mismo aportará para el Tribunal **dos copias de las obras** sujetas a examen. No se aceptarán fotocopias de mala calidad y que no resulten fácilmente legibles.
3. Los alumnos deberán tener previsto el paso de las hojas, para que no exista interrupción en sus interpretaciones.
4. El tribunal se reservará el derecho de escuchar o no las obras o movimientos en su totalidad.
5. Según la *ORDEN EDU/198/2023, de 8 de febrero*, Todas las pruebas de carácter práctico que se realicen deberán quedar registradas y grabadas en un soporte que permita su posterior reproducción, con el objeto de poder resolver las reclamaciones que, en su caso, pudieran interponerse.
6. El alumno dispondrá de un tiempo previo, adecuado al nivel y dificultad del curso, para la preparación de los ejercicios de lectura y entonación, para pensar las respuestas a las preguntas formuladas sobre audición y elementos del lenguaje escrito, y para preparar la lectura a primera vista. En caso de tratarse de Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo el aspirante deberá indicarlo en el impreso de matrícula, aportando la documentación pertinente, para poder valorar la adaptación de materiales, tiempos o procedimientos.

PRUEBAS DE ACCESO 4º EP

CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES	ESPECIALIDAD: ACORDEÓN
ESTRUCTURA DE LA PRUEBA:	
<p>A) PRUEBA PARA EVALUAR LA CAPACIDAD AUDITIVA Y LOS CONOCIMIENTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS:</p> <p>Los alumnos deberán superar una prueba en la que se incluyen contenidos teórico-prácticos referidos a los cursos anteriores de Lenguaje musical, Armonía, Historia de la música y Piano Complementario (ver programaciones de los cursos correspondientes).</p> <p>CONTENIDO DE LA PRUEBA:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Trabajo de escritura armónica en el que el alumno demuestre el control técnico de la materia. 2. Dictado de estructuras armónicas adaptado a los contenidos del curso anterior. 3. Análisis musical con partitura, en base a los contenidos del curso anterior. 4. Ejercicio de carácter escrito en el que se deberá responder a temas de desarrollo, cuestiones concretas y/o conceptos incluidos en la programación de Historia de la Música del curso anterior. 5. Prueba de aplicación de aspectos armónicos y técnicos sobre el Piano (ver contenido de la prueba en el enlace de Piano Complementario). 	<p>B) PRUEBA INSTRUMENTAL:</p> <p>El alumno presentará el programa correspondiente e interpretará el número de obras o estudios de diferentes estilos que determine el tribunal. Al menos una de ellas deberá ser interpretada de memoria.</p> <p>El alumno realizará una lectura a primera vista adecuada al nivel del curso.</p>
<p>Cada uno de los ejercicios tendrá carácter eliminatorio, se calificará de cero a diez puntos, y será necesaria una calificación mínima de cinco puntos en cada uno de ellos para superarlos. El orden de realización de los ejercicios es indiferente dependiendo de las posibilidades organizativas del centro y del procedimiento autorizado.</p> <p>La calificación final se obtendrá calculando la nota media a partir de los resultados de los ejercicios para evaluar la capacidad auditiva y los conocimientos teóricos y prácticos del curso para el que realiza la PRUEBAS DE ACCESO, y de la especialidad instrumental o canto, ponderándose el INSTRUMENTAL en un 70% y CAPACIDAD AUDITIVA Y CONOCIMIENTOS TEÓRICO PRÁCTICOS un 30%.</p>	
REPERTORIO EXIGIDO	
<p>Los alumnos deberán presentar una relación de cinco obras de dificultades técnicas y musicales similares a las obras del repertorio orientativo.</p>	
REPERTORIO ORIENTATIVO	
<ul style="list-style-type: none"> • Invenciones a dos voces y sinfonías, J.S. BACH, Ed. Urtex • El monasterio de Firaponte, W. ZOLOTAREV, Ed. Intermusik Smülling • Variaciones sobre un tema de paganini, HUGHES, Ed. Waterloo • Toccata, KETSCHER, Ed. Berben • Accordion Mermelade, MORBIDELLI, Ed Berben • Variaciones sobre un tema ucraniano S. MINKA, Ed. Intermusik Smülling • Pupazzetti, L. FANCELLI, Ed Berben • Hellzapoping, L. FANCELLI, Ed Berben 	

- Shades of Ivory: Blues, a sentimental ballad, WENSCH, Ed. Waterloo
- Variationen über einen bulgarischen Volstanz (Spielbuch II), BOLL, Ed. VEB Deustcher
- Dos Valses de J. TARAMASCO Ed. Acco Music
- Sonatas de D, SCARLA TTI Ed. Urtex
- Improvisación de A. REPNIKOV Ed Intermusik Schmülling
- Botany play de T. LUNDQUIST. Ed. Waterloo
- Sonatina Piccola de T. LUNDQUIST. Ed. Waterloo

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

PRUEBA DE CAPACIDAD AUDITIVA Y CONOCIMIENTOS TEÓRICO PRÁCTICOS:

1. Valoración del control de los contenidos referentes a la escritura armónica (de 0 a 4). Valoración de la asimilación de los contenidos armónicos y formales a través del análisis musical de una partitura (de 0 a 4). Ejercicio de audición (de 0 a 2): 35%
2. Valoración del conocimiento de la Historia: 35%
3. Valoración de conocimientos sobre el Piano Complementario:30%

PRUEBA INSTRUMENTAL:

1. Asimilación de los contenidos técnicos del instrumento en relación a las obras ejecutadas (articulación, calidad y correcta emisión del sonido, control de los parámetros usados en la producción del sonido): de 0 a 3 puntos.
2. Musicalidad e interpretación: se evaluará la adecuación de la interpretación a las convenciones estéticas y estilísticas de la época. Una de las obras debe ser interpretada de memoria: de 0 a 3 puntos.
3. Adecuación y fidelidad en las partituras interpretadas (lectura correcta, realización del fraseo, agógica y dinámicas propias de la partitura): de 0 a 1 punto.
4. Adecuación y fidelidad en la lectura a primera vista (articulación, fraseo, expresión, dinámica, agógica): de 0 a 2 puntos.
5. Correcta colocación y plasticidad del cuerpo en el desarrollo de la práctica instrumental: de 0 a 1 punto.

NORMAS GENERALES

1. Este documento anula todos los anteriores y es obligatorio para todos los alumnos que deseen someterse a las pruebas.
2. En el momento del examen cada alumno presentará un **documento identificativo** así como una **relación completa y detallada de las obras y los estudios** trabajados de acuerdo, en número y contenido con el repertorio exigido y siguiendo el orden del mismo. Así mismo aportará para el Tribunal **dos copias de las obras** sujetas a examen. No se aceptarán fotocopias de mala calidad y que no resulten fácilmente legibles.
3. Los alumnos deberán tener previsto el paso de las hojas, para que no exista interrupción en sus interpretaciones.
4. El tribunal se reservará el derecho de escuchar o no las obras o movimientos en su totalidad.
5. *Según la ORDEN EDU/198/2023, de 8 de febrero*, Todas las pruebas de carácter práctico que se realicen deberán quedar registradas y grabadas en un soporte que permita su posterior reproducción, con el objeto de poder resolver las reclamaciones que, en su caso, pudieran interponerse.
6. El alumno dispondrá de un tiempo previo, adecuado al nivel y dificultad del curso para preparar la lectura a primera vista. En caso de tratarse de Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo el aspirante deberá indicarlo en el impreso de matrícula, aportando la documentación pertinente, para poder valorar la adaptación de materiales, tiempos o procedimientos.

PRUEBAS DE ACCESO 5º EP

QUINTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES		ESPECIALIDAD: ACORDEÓN
ESTRUCTURA DE LA PRUEBA:		
<p>A) PRUEBA PARA EVALUAR LA CAPACIDAD AUDITIVA Y LOS CONOCIMIENTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS:</p> <p>Los alumnos deberán superar una prueba en la que se incluyen contenidos teórico-prácticos referidos a los cursos anteriores de Lenguaje musical, Armonía, Historia de la música y Piano Complementario (ver programaciones de los cursos correspondientes).</p> <p>CONTENIDO DE LA PRUEBA:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Trabajo en el que el alumno demuestre su control técnico de la materia consistente en realizar uno de estos dos ejercicios: <ol style="list-style-type: none"> a. Bajo-tiple adaptado a los contenidos del curso anterior. b. Trabajo libre de 8-10 compases, en base a los contenidos del curso anterior. 2. Dictado de estructuras armónicas adaptado a los contenidos del curso anterior. 3. Un análisis musical, en base a los contenidos del curso anterior. 4. Ejercicio de carácter escrito en el que se deberá responder a temas de desarrollo, cuestiones concretas y/o conceptos incluidos en la programación de Historia de la Música del curso anterior. 5. Prueba de aplicación de aspectos armónicos y técnicos sobre el Piano (ver contenido de la prueba en el enlace de Piano Complementario). 	<p>B) PRUEBA INSTRUMENTAL:</p> <p>El alumno presentará el programa correspondiente e interpretará el número de obras o estudios de diferentes estilos que determine el tribunal. Al menos una de ellas deberá ser interpretada de memoria. El alumno realizará una lectura a primera vista adecuada al nivel del curso.</p>	
<p>Cada uno de los ejercicios tendrá carácter eliminatorio, se calificará de cero a diez puntos, y será necesaria una calificación mínima de cinco puntos en cada uno de ellos para superarlos. El orden de realización de los ejercicios es indiferente dependiendo de las posibilidades organizativas del centro y del procedimiento autorizado.</p> <p>La calificación final se obtendrá calculando la nota media a partir de los resultados de los ejercicios para evaluar la capacidad auditiva y los conocimientos teóricos y prácticos del curso para el que realiza la PRUEBAS DE ACCESO, y de la especialidad instrumental o canto, ponderándose el INSTRUMENTAL en un 70% y CAPACIDAD AUDITIVA Y CONOCIMIENTOS TEÓRICO PRÁCTICOS un 30%.</p>		
REPERTORIO EXIGIDO		
<p>Los alumnos deberán presentar una relación de cinco obras de dificultades técnicas y musicales similares a las obras del repertorio orientativo.</p>		
REPERTORIO ORIENTATIVO		
<ul style="list-style-type: none"> • El clave bien temperado, J.S. BACH, Ed, Urtex • Suite para acordeón, MELLOCHI, Ed. Berben • Accordion bounce, MORBIDELLI, Ed. Berben • Switf Accordion, MORBIDELLI, Ed. Berben • Sonatina para acordeón, REINBOTHE, Ed, VEB, Deustcher 		

- Sonatina para acordeón, RAICHL, Ed Supraphon
- Minisuite para acordeón, BARTHOLD, Ed, VEB Deustcher
- Tres fugas, TALIVALDIS, Ed. Berben
- Preludio y fuga, FUGAZZA, Ed. Berben
- Toccata, KUNZ, Ed. Hohner Verlag Trossinger
- Andriode "Miy Miy", T. KOBAYASHI, Ed. Berben
- Humoreska, TSCHAIKIN, Ed. Intermusik Smülling
- Fuga y burlesca, KUSYAKOV, Ed. Intermusik Smülling
- Sonatina para acordeón (spielbuch III), KURZBACH, Ed. VEB Deustcher
- Vals de concierto, POZZOLLI, Ed. Berben
- Rondó, F. RUIZ. Ed. Berben
- Sonatas de D, SFCARL TTI / GAMARRA/ P. SOLER
- Safari de F. GURBINDO. Ed Real Musical
- Escenas Medievales de T. Marcos
- Botany play de T. LUNDQUIST. Ed Waterloo
- Sonatina Piccola de T. LUNDQUIST. Ed. Waterloo

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

PRUEBA DE CAPACIDAD AUDITIVA Y CONOCIMIENTOS TEÓRICO PRÁCTICOS:

1. Valoración del control de los contenidos referentes a la escritura armónica (de 0 a 4). Valoración de la asimilación de los contenidos armónicos y formales a través del análisis musical de una partitura (de 0 a 4). Ejercicio de audición (de 0 a 2): 35%
2. Valoración del conocimiento de la Historia: 35%
3. Valoración de conocimientos sobre el Piano Complementario: 30%

PRUEBA INSTRUMENTAL:

1. Asimilación de los contenidos técnicos del instrumento en relación a las obras ejecutadas (articulación, calidad y correcta emisión del sonido, control de los parámetros usados en la producción del sonido): de 0 a 3 puntos.
2. Musicalidad e interpretación: se evaluará la adecuación de la interpretación a las convenciones estéticas y estilísticas de la época. Una de las obras debe ser interpretada de memoria: de 0 a 3 puntos.
3. Adecuación y fidelidad en las partituras interpretadas (lectura correcta, realización del fraseo, agógica y dinámicas propias de la partitura): de 0 a 1 punto.
4. Adecuación y fidelidad en la lectura a primera vista (articulación, fraseo, expresión, dinámica, agógica): de 0 a 2 puntos.
5. Correcta colocación y plasticidad del cuerpo en el desarrollo de la práctica instrumental: de 0 a 1 punto.

NORMAS GENERALES

1. Este documento anula todos los anteriores y es obligatorio para todos los alumnos que deseen someterse a las pruebas.
2. En el momento del examen cada alumno presentará un **documento identificativo** así como una **relación completa y detallada de las obras y los estudios** trabajados de acuerdo, en número y contenido con el repertorio exigido y siguiendo el orden del mismo. Así mismo aportará para el Tribunal **dos copias de las obras** sujetas a examen. No se aceptarán fotocopias de mala calidad y que no resulten fácilmente legibles.
3. Los alumnos deberán tener previsto el paso de las hojas, para que no exista interrupción en sus interpretaciones.
4. El tribunal se reservará el derecho de escuchar o no las obras o movimientos en su totalidad.
5. *Según la ORDEN EDU/198/2023, de 8 de febrero*, Todas las pruebas de carácter práctico que se realicen deberán quedar registradas y grabadas en un soporte que permita su posterior reproducción, con el objeto de poder resolver las reclamaciones que, en su caso, pudieran interponerse.
6. El alumno dispondrá de un tiempo previo, adecuado al nivel y dificultad del curso para preparar la lectura a primera vista. En caso de tratarse de Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo el aspirante deberá indicarlo en el impreso de matrícula, aportando la documentación pertinente, para poder valorar la adaptación de materiales, tiempos o procedimientos.

PRUEBAS DE ACCESO 6º EP

SEXTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES	ESPECIALIDAD: ACORDEÓN
ESTRUCTURA DE LA PRUEBA:	
<p>A) PRUEBA PARA EVALUAR LA CAPACIDAD AUDITIVA Y LOS CONOCIMIENTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS:</p> <p>OPCIÓN ANÁLISIS: Los alumnos que opten al ingreso al Conservatorio en el curso 6º de Enseñanzas Profesionales (opción Análisis), deberán superar una prueba en la que se incluyen contenidos teórico-prácticos referidos al curso anterior de Análisis, Historia de la música y Piano Complementario (ver programaciones correspondientes).</p> <p>CONTENIDO DE LA PRUEBA:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Un análisis auditivo que constará, bien de una o varias obras, o bien de fragmentos de estas, de los periodos tratados en el curso anterior, en el cual se deberán identificar los procedimientos compositivos propios de los mismos. 2. Un análisis musical, con partitura, en base a los contenidos del curso anterior. 3. Ejercicio de carácter escrito en el que se deberá responder a temas de desarrollo, cuestiones concretas y/o conceptos incluidos en la programación de Historia de la Música del curso anterior. 4. Prueba de aplicación de aspectos armónicos y técnicos sobre el Piano (ver contenido de la prueba en el enlace de Piano Complementario). <p>OPCIÓN: FUNDAMENTOS DE COMPOSICIÓN: Los alumnos que opten al ingreso al Conservatorio en el curso 6º de Enseñanzas Profesionales (opción Fundamentos de Composición), deberán superar una prueba en la que se incluyen contenidos teórico-prácticos referidos al curso anterior de Fundamentos de composición, Historia de la música y Piano Complementario (ver programaciones correspondientes).</p> <p>CONTENIDO DE LA PRUEBA:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Un análisis auditivo que constará bien de una o varias obras, o bien de fragmentos de estas, de los periodos tratados en el curso anterior, en el cual se deberán identificar los procedimientos compositivos propios de los mismos. 2. Un análisis musical, con partitura, en base a los contenidos del curso anterior. 3. Ejercicio de carácter escrito en el que se deberá responder a temas de desarrollo, 	<p>B) PRUEBA INSTRUMENTAL:</p> <p>El alumno presentará el programa correspondiente e interpretará el número de obras o estudios de diferentes estilos que determine el tribunal. Al menos una de ellas deberá ser interpretada de memoria. El alumno realizará una lectura a primera vista adecuada al nivel del curso.</p>

<p>cuestiones concretas y/o conceptos incluidos en la programación de Historia de la Música del curso anterior.</p> <p>4. Prueba de aplicación de aspectos armónicos y técnicos sobre el Piano (ver contenido de la prueba en el enlace de Piano Complementario).</p> <p>5. Trabajo en el que el alumno demuestre el control técnico de la materia consistente en realizar uno de los siguientes ejercicios:</p> <ol style="list-style-type: none"> Bajo-tiple adaptado a los contenidos del curso anterior. Ejercicio de contrapunto severo basado en los contenidos del curso anterior. Trabajo libre de carácter armónico-contrapuntístico, de 8-10 compases, en base a los contenidos del curso anterior, a partir de unas premisas propuestas. 	
<p>Cada uno de los ejercicios tendrá carácter eliminatorio, se calificará de cero a diez puntos, y será necesaria una calificación mínima de cinco puntos en cada uno de ellos para superarlos. El orden de realización de los ejercicios es indiferente dependiendo de las posibilidades organizativas del centro y del procedimiento autorizado.</p> <p>La calificación final se obtendrá calculando la nota media a partir de los resultados de los ejercicios para evaluar la capacidad auditiva y los conocimientos teóricos y prácticos del curso para el que realiza la PRUEBAS DE ACCESO, y de la especialidad instrumental o canto, ponderándose el INSTRUMENTAL en un 70% y CAPACIDAD AUDITIVA Y CONOCIMIENTOS TEÓRICO PRÁCTICOS un 30%.</p>	
<p>REPERTORIO EXIGIDO</p>	
<p>Los alumnos deberán presentar una relación de cinco obras de dificultades técnicas y musicales similares a las obras del repertorio orientativo.</p>	
<p>REPERTORIO ORIENTATIVO</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • El clave bien temperado, J.S. BACH, Ed. Urtex • Chacona, OPPENHEIMER, Ed. Berben • Toccata, REPNIKOV, Ed. Berben • Scherzo, REPNIKOV, Ed. Berben • Vals lirico, TSCHAIKIN, Ed. Intermusik Smülling • Sinfonietta, VOLPI, Ed. Berben • Acquarelli Cubani, FANCELLI, Ed. Berben • Shades of Ivory: Swing Rock Beguine, Viennese Waltz, WUENSCH, Ed Waterloo • A trip to the moon, MESINA, Ed. Waterloo • Brahmsiana, SEMIONOV, Ed. Bayan • Rondó sinfónico, HESSE, Ed. Preissler • Preludio y fuga en La menor, SEIBER, Ed, Hohner Verlag Trossinger • Vals de concierto, STONE, Ed. Neophonic • Cocktail, FERRARI TRECATE, Ed. Berben • La folia, PZYBYLSKI, Ed PWM • Danza fantastica, POZZOLLI, Ed. Ricordi • Coral Variato, FERRARI TRECATE, Ed. Farfisa • Imagenes, T. MARCOS • Akelarre, J.C. CÁRCAMO, Ed. Berben • Mobile 85, BUSSEUIL, Ed. Semaphore • Laetitia parc, BUSSEUIL, Ed. Semaphore • Suite búlgara. SEMIONOV. ED Intermusik Smülling • Técnica I per fisarmonica a bottoni. C.JACCOMUCCI Ed Berben • El invierno. A. KUSYAKOV. Ed. Intermusik Smülling 	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

PRUEBA DE CAPACIDAD AUDITIVA Y CONOCIMIENTOS TEÓRICO PRÁCTICOS:

OPCIÓN ANÁLISIS:

1. Valoración de la asimilación de los contenidos armónicos y formales a través del análisis musical de una partitura (de 0 a 6). Ejercicio de audición (de 0 a 4): 35%
2. Valoración de los conocimientos de la Historia: 35%
3. Valoración de conocimientos sobre el Piano Complementario:30%

OPCIÓN FUNDAMENTOS:

1. Valoración del control de los contenidos referentes a la escritura armónica (de 0 a 4). Valoración de la asimilación de los contenidos armónicos y formales a través del análisis musical de una partitura (de 0 a 4). Ejercicio de audición (de 0 a 2): 35%.
2. Valoración de los conocimientos de la Historia: 35%
3. Valoración de conocimientos sobre el Piano Complementario:30%

PRUEBA INSTRUMENTAL:

1. Asimilación de los contenidos técnicos del instrumento en relación a las obras ejecutadas (articulación, calidad y correcta emisión del sonido, control de los parámetros usados en la producción del sonido): de 0 a 3 puntos.
2. Musicalidad e interpretación: se evaluará la adecuación de la interpretación a las convenciones estéticas y estilísticas de la época. Una de las obras debe ser interpretada de memoria: de 0 a 3 puntos.
3. Adecuación y fidelidad en las partituras interpretadas (lectura correcta, realización del fraseo, agógica y dinámicas propias de la partitura): de 0 a 1 punto.
4. Adecuación y fidelidad en la lectura a primera vista (articulación, fraseo, expresión, dinámica, agógica): de 0 a 2 puntos.
5. Correcta colocación y plasticidad del cuerpo en el desarrollo de la práctica instrumental: de 0 a 1 punto.

NORMAS GENERALES

1. Este documento anula todos los anteriores y es obligatorio para todos los alumnos que deseen someterse a las pruebas.
2. En el momento del examen cada alumno presentará un **documento identificativo** así como una **relación completa y detallada de las obras y los estudios** trabajados de acuerdo, en número y contenido con el repertorio exigido y siguiendo el orden del mismo. Así mismo aportará para el Tribunal **dos copias de las obras** sujetas a examen. No se aceptarán fotocopias de mala calidad y que no resulten fácilmente legibles.
3. Los alumnos deberán tener previsto el paso de las hojas, para que no exista interrupción en sus interpretaciones.
4. El tribunal se reservará el derecho de escuchar o no las obras o movimientos en su totalidad.
5. *Según la ORDEN EDU/198/2023, de 8 de febrero*, Todas las pruebas de carácter práctico que se realicen deberán quedar registradas y grabadas en un soporte que permita su posterior reproducción, con el objeto de poder resolver las reclamaciones que, en su caso, pudieran interponerse.
6. El alumno dispondrá de un tiempo previo, adecuado al nivel y dificultad del curso para preparar la lectura a primera vista. En caso de tratarse de Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo el aspirante deberá indicarlo en el impreso de matrícula, aportando la documentación pertinente, para poder valorar la adaptación de materiales, tiempos o procedimientos.